

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Martes 24 de Diciembre de 1895.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase la correspondencia literaria al Director de **La Opinión**, Noria, 6, y la administrativa y giros al Administrador, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 68

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.

En Ultramar y el Extranjero, un semestre 10

Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

DESDE MADRID

Sr. Director de LA OPINIÓN.

Mi estimado amigo: una manifestación pacífica con cierre de tiendas; una crisis, varios desafíos y noticias poco gratas de Cuba son las principales novedades de esta última quincena.

Como el amigo Tomaseti con sus telegramas, quita interés á las noticias del correo, me limito á decirle que la manifestación calificada de *entierro civil* de una inmoralidad que en sus filas andaba también suelta, convirtió en día festivo, ó de *juerga* como ahora se dice, aquel en que fué organizada: que la crisis, dibujada hacia tiempo, y contenida por razones de patriotismo, estalló sin las consecuencias que fusionistas de tercera fila aguardaban: que los desafíos realizados unos y en proyecto otros están en período de desarrollo, habiéndose verificado ayer, sin consecuencias, el de D. Venancio González y el Sr. González Fiori y quedando pendientes el de este mismo con el hijo de aquél, el del marqués de Cabriñana con el Sr. Bosch y el de Romero Robledo con el conde de la Corzana.

En cuanto á Cuba, vale más no hablar porque todos son comentarios pesimistas y lamentaciones jeremiáticas. Todo el mundo clama por temperamentos enérgicos que despejen aquella oscura situación y todos señalan la persona que está llamada á adoptarlos.

El general Martínez Campos no es infalible y puede haberse equivocado con el mejor deseo, lo cual no empequeñe su figura; y si antes de que la situación empeore hay un medio de intentar sistema ó procedimiento distinto, debe hacerse sin miedo ni contemplaciones.

Dícese que el Sr. Cánovas del Castillo tiene en su poder el decreto de disolución de Cortes, ó cuando menos, promesa de obtenerlo cuando lo pida.

Yo así lo creo, pues resuelta la crisis y envalentonados estos pecadores fusionistas no entra en el modo de ser del Sr. Cánovas arrastrar una existencia á todas horas amenazada.

Muévense, pues, los candidatos y prométenlas felices los que todo lo fian al apoyo del Gobierno; siendo cosa de ver los escarceos y las antesalas que á algunos cuesta esta labor indigna, propia solo de aquellos que carecen de elementos para sostener la lucha en los distritos que aspiran á representar.

Sigue estorbando el Sr. Castañón á los fusionistas leoninos que desde ahí escriben pestes contra él, y á los que aquí confían en aquellos para satisfacer sus particulares ambiciones.

Días pasados se decía en un círculo de hombres políticos donde los había de varios colores, que lo que sucede con las cosas de Canarias no hay quien lo entienda: á nadie le cabe en la cabeza que conservadores de altura como el Sr. Henestrosa ó *cortos de talla* como el Sr. Fernández Bethencourt, hagan cruda guerra á un Gobernador de su partido y se alien para combatirlo con los fusionistas.

«¡Qué conservadores y qué fusionistas! decía uno de los concurrentes: se conoce que en Canarias, añadió el que hablaba, no hay más partido serio que el que se entiende con el Jefe del Gobierno y apoya á su delegado mientras merezca la confianza de éste.»

El expediente de la Grúa Titán fué despachado segun me aseguran, pero como en España viene siempre un trámite tras otro trámite, creo no verán ahí la tal grúa hasta dentro de algunos meses: mientras tanto seguirán las obras del Puerto paralizadas y los buques marchándose á otra parte.

Lo cual que, como dijo el otro, es muy

conveniente para el desarrollo y prosperidad de Tenerife.

No he podido averiguar hoy, por falta material de tiempo, si ha sido despachado para que vaya por este correo, el pliego de condiciones para la subasta de alumbrado eléctrico.

Me dijeron ayer, con referencia á cartas recibidas de esa, que no estaba formada aún la sociedad rematadora, ni nadie oía hablar de ella, abrigándose el temor de que dicha subasta quede desierta.

Como esto sería de un efecto desastroso tanto ahí como aquí, ruego á V. levante el espíritu público en esa población para que tal cosa no suceda: es imposible que la Capital de la Provincia donde muchos de sus generosos hijos estaban dispuestos á llevar á cabo esa empresa con tanto entusiasmo que parecían poseídos de indignación al sospechar que hubiera quien tuviese interés mezquino ó bastardo en impedirlo, se metan en su casa ahora que ha llegado el momento de demostrar no les guiaba á ellos ese interés que en otros suponían.

Hay que rematar ese servicio, *cueste lo que cueste*, y si por desgracia se demostrara no ser posible; si lealmente confesaran los que venían patrocinándolo, que no ofrece garantías bastantes al capital, ni es viable en la forma que está presentado, deber es de todos buscar el modo de que se lleve á cabo por cualquier medio y por cualquier procedimiento, antes de dejar la población á oscuras.

Esta es la opinión de los paisanos con quienes aquí hablo, y la de su afectísimo amigo

DICK.

16 de Diciembre.

P. S.—Deseo á V. y á los apreciables lectores de su periódico un feliz año Nuevo, y que antes de que transcurran los tres primeros meses, se vean libres de esa semilla leonina, importada cual la *juncia*, por mercaderes políticos que, ó no son de esa isla ó nacieron en ella por equivocación.

Correo de Canarias

Pocas novedades han ocurrido en el archipiélago desde nuestra última crónica, escrita hace pocos días con presencia de cartas y periódicos recibidos por vapor extraordinario.

La esperanza de que termine pronto la guerra de Cuba, y el deseo de ver regresar á sus hogares, cubiertos de gloria, á los que marcharon llenos de entusiasmo y de fé á combatir por la integridad de la Patria, sostiene y alienta á las madres que desde aquellas playas vieron partir seres queridos en cumplimiento de un deber sagrado.

Aún se abrigan recelos sobre la suerte que podrá haber á los mozos no alistados, cuyas familias andan vendiendo lo poco que tienen para reunir el precio de la redención, pues si bien están en suspenso las disposiciones que tanto alarmaron, existen, mientras el Gobierno no resuelva, los mismos temores é igual incertidumbre.

Como el asunto lo tiene en estudio el señor ministro de la Gobernación, que es a quien compete resolverlo, nos permitimos llamar su atención sobre el particular, ya que en su mano está devolver la tranquilidad á aquel país donde todo se abulta, y hasta lo más pequeño causa preocupaciones grandes.

La escasez de oficiales subalternos en los dos batallones regionales, *únicos* que guardan el archipiélago, se deja sentir según nos escriben, produciendo dificultades para llenar el servicio y un exceso de trabajo para los pocos que en ellos quedan.

Nos dicen que el digno capitán general, señor Macías, ha propuesto la colocación transitoria en ellos, y con el solo fin de cubrir vacantes, de los primeros y segundos

tenientes de aquel ejército territorial, á los cuales vendría muy bien adquirir la práctica del servicio necesario para dar instrucción á los reservistas en los ejercicios quincenales que allí tienen.

Como esta medida salva el conflicto creado por la escasez de subalternos y proporciona ventajas á aquel ejército territorial cuyos oficiales no tienen medios de adquirir esa práctica á que aludimos, creemos que el señor ministro de la Guerra, una vez conocido el pensamiento del general Macías, dictará la oportuna disposición.

Ya en tiempos del general Weyler se ensayó ese sistema, y á él deben los oficiales de aquella época que aún quedan en los batallones de reserva, la instrucción y espíritu militar de que los nuevos carecen.

De política local, á la cual dedicamos siempre algunas frases porque se encuentra íntimamente ligada con intereses de los lectores más ó menos militares que en Canarias tenemos, podemos hoy decir muy poco.

La Diputación provincial terminó sin grandes contratiempos la serie de sesiones que debía celebrar, no sin ocuparse de la incapacidad de algunos de sus miembros para desempeñar tal cargo que, allí como en todas partes, pretenden acaparar los que otra misión muy distinta tienen: parece que entre los diputados hay algunos que á la vez son notarios, y como la fé pública anda reñida con la política inspirando poca confianza al legislador esa confusión de funciones, la mayoría de la Diputación ha acordado declarar la incapacidad.

Dicémos que tal apego tienen esos caballeros al cargo de diputado, que tratan de acudir en alzada lo cual no deja de ser laudable pues revela interés por la provincia que les dió su representación, y á la cual sin duda miran como cliente al que están obligados á atender para contrato escriturario ó postrera voluntad.

El Gobernador civil Sr. Castañón, contra quien están desatadas las iras de fusionistas afectos á la política absorbente del Sr. León y Castillo, sigue su camino sin preocuparse de alharacas, convencido como lo está de que esos pocos que gritan no componen ni han compuesto jamás mayoría.

Fiel á las instrucciones del Gobierno, y apoyado en el elemento conservador á cuya sombra se han ido agrupando elementos valiosos que no se ocupaban de política, está robusteciendo el principio de autoridad que por los suelos andaba, y encauzando la administración de los municipios convertidos algunos de ellos en granjería.

Los propietarios, á quienes representa por su fortuna, ilustración y condiciones personales el actual presidente del comité conservador señor conde del Valle de Salazar; el comercio, representado por las casas más pudientes de la capital, y la masa neutra del país que sólo aspira á que las autoridades le proporcionen tranquilidad y justicia, apoyan ó ven con gusto la gestión del Sr. Castañón, inspirada en criterio recto y procedimientos enérgicos.

La justicia histórica es la que anda como Dios quiere: si el señor conde de Tejada de Valdosera no se decide á hacer algo en el sentido que ofreció su antecesor en pleno Parlamento al señor marqués de Villasegura, llegará día en que los vecinos de Tenerife, cuya vida y cuya hacienda estaban antes garantizadas, tengan que armarse para defenderlas.

Un solo juez para tres islas distantes y con pueblos separados por montañas de 3 mil metros de elevación, sin caminos, sin policía judicial y apenas sin guarnición, necesita tener el don de ubicuidad para llenar medianamente su cometido.

Y pueblos así regidos han de ser muy buenos, como aquellos lo son, para no haber dado ya un disgusto serio al Gobierno, y á la justicia que allí no parece por ninguna parte.

(De El Coerzo Militar).

ZURI.

NOTICIAS DEL CORREO

Madrid 7.—El efecto causado entre los separatistas de Nueva York por el mensaje de Mr. Cleveland no ha podido ser más desastroso.

Según el *Herald*, Estrada Palma ha dicho que Mr. Cleveland ha dado á España justo motivo para estar animada y satisfecha.

Se sabe, además, que la opinión más extendida entre los cubanos filibusteros y sus amigos en los Estados Unidos, es que el documento referido constituye un desengaño y sólo sirve para desanimar á los separatistas.

La actitud del Gobierno de Washington ha desconcertado á los que hacen en los Estados Unidos la causa de los filibusteros.

—En un telegrama que el general Arderius dirige al ministro de la Guerra hace referencia á los distinguidos oficiales del Ejército inglés Mrs. Spencer, Churchill y Reginal Bands, que siguieron con gran serenidad todos los incidentes del combate.

Un corresponsal telegráfico ha celebrado una conferencia con los referidos oficiales, habiendo tenido ocasión de oír juicios muy lisonjeros acerca de la bizarría de nuestras tropas y del denuedo con que se lanzan á la lucha.

Han proclamado la superioridad á su juicio incontestable, de nuestra infantería sobre toda la de Europa.

Prodigan las más agrias censuras contra los insurrectos, tan audaces para cometer depredaciones é incendiar fincas como débiles y cobardes en los combates. No obstante el gran número de los rebeldes contra que luchan nuestras tropas y hallarse aquellos en posiciones ventajosas, escogidas previamente y de mandarles los jefes de mayor prestigio con que cuentan, dieron desde el primer instante muestras de que carecen de todo espíritu militar.

El decantado ejército insurrecto merece á los oficiales ingleses el desdén calificativo de *patulea*.

Los distinguidos extranjeros han sido propuestos para la concesión de la cruz roja del Mérito Militar.

—En el ministerio de Marina se recibió ayer tarde un telegrama del comandante general del apostadero de la Habana, participando la llegada del cañonero *Alvarado*, recientemente construído en Inglaterra.

Los cañoneros de igual clase *Hernán Cortés*, *Pizarro* y *Vasco Núñez de Balboa*, que iban convoyados por el crucero *Marqués de la Ensenada*, están en Puerto Rico, haciendo carbón, y en cuanto terminen la carga irán á las aguas de Cuba para ocupar los puestos que se les designe; con objeto de proceder á la vigilancia de las costas, que será en adelante eficazísima y rigurosa, gracias á los 40 buques de guerra que el Gobierno presidido por el Sr. Cánovas ha enviado á la gran Antilla.

—El Gobierno alemán continúa su política de represión é intransigencia, no sólo contra los delitos cometidos por medio de la imprenta, como lo acreditan los registros domiciliados hechos en las redacciones de algunos periódicos, sino que ha llegado á prohibir la entrada en Alsacia Lorena de obras inofensivas como los *Cuentos morales*, de Pellerin, impresos en Epinal.

—Importantes periódicos de San Petersburgo manifiestan la creencia de que si las potencias no proceden muy enérgicamente en Turquía no han de obtener por gestiones diplomáticas únicamente que Turquía cumpla los compromisos contraídos en 1856.

—Se ha ultimado entre el ministro de Hacienda y el Banco de España el convenio para prorrogar por seis meses las obligaciones del Tesoro en las mismas condiciones que tienen en la

Registro Civil

Diciembre 22 y 23.
NACIMIENTOS
 Fausto González y Vilar.
 Domingo Alvarez y López.
DEFUNCIONES
 María de la Encarnación Estevez Hernández y González, de esta ciudad, 10 meses, Porlier.—Grippe.
 Domingo Polo González, natural de Búrgos, 53 años, Hospital civil.—Diabetes sacarina.
MATRIMONIOS
 D. Enrique Rodríguez y Martín, natural de Madrid, 32 años, soltero, con D.^a María de los Angeles Guigou y Costa, de la Laguna, 21 años, soltera.

Sección Religiosa

Diciembre 24.
Santo de hoy.—San Gregorio.
Santo de mañana.—La Natividad de Ntro. Señor Jesucristo y Santa Anastasia.
 Indulgencia Plenaria de la Bula y también en cada una de las tres misas de este día.
 Cuarto creciente el día 24 á las 4 y 17 m. de la mañana en Aries. Lluvias.
CULTOS PARA MAÑANA
PARROQUIA MATRIZ
 Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 9 y á las oraciones el rosario.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
 Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 9 y á las oraciones el rosario.
IGLESIA DEL PILAR
 Misa rezada á las 8.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY
 Barómetro reducido á cero . . . 758'38
 Termómetro á la sombra . . . 21'8
 Tensión del vapor / . . . 13'0
 Humedad relativa . . . 67'2
 Viento . . . W.
 Fuerza del viento . . . 0.
 Cielo: parte cubierta, décimas . . . 9.
 Temperatura máxima de ayer . . . 25'0
 Id. mínima de anoche . . . 18'8
 Estado del mar . . . Llano
 Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros . . . 0.

AZÚCAR de la acreditada fábrica *The Icod Dante y Comp.* se vende una gran partida de todas clases.
 Para más informes dirigirse á los almacenes de Juan Croft, Marina 11.

SE VENDE en 30 duros, una colección completa del Diccionario del Sr. Alcubilla, que alcanza hasta 1885, con sus apéndices desde 1886 á 1895.
 Dará razón el abogado D. Pedro Schwartz.

A LOS AFICIONADOS

AGRICULTORES Y EMPRESAS DE CARRUAJES
 En combinación el Inspector de carnes Sr. Mota Valdivia con los Inspectores veterinarios de Cádiz y Jerez, ofrece al público ganados, ora sean de sillas, tiros lijero y pesado con las garantías de Sanidad que están comprendidas dentro del Derecho comercial de la veterinaria.

NOVEDADES PARA PÁSCUAS Y AÑO NUEVO

En el almacén de Santiago Feria, 23, Castillo, 23, se acaba de recibir comprados directamente en las fábricas más importantes de España y el Extranjero:

Turrone de Jijona, Alicante, yema y Nieve, al peso y en cajitas.
 Peladillas de Alcoy, piñones, garrapiñadas en dulce y cascós de Valencia.
 Mazapán de Toledo (figuritas).
 Avellanas y almendras en pipa.
 Confitos, bombones y cigarrillos de chocolates de Matías López.
 Caramelos Gayarre, de los Alpes, de naranja, leche, etc., etc.
 Cafés Caracolillo, Puerto Rico y otras clases.
 Chocolates de Matías López.
 Aceitunas Gordal y Manzanilla, en frascos de cristal.
 Conservas de melocotones, peras, uvas, moscatel y ciruelas, en latas, vasos y copas de cristal.
 Jaleas de manzanas y naranja.
 Chorizos superiores.
 Garbanzas de Castilla.
 Galletas francesas é inglesas en clases finas.
 Jamones gallegos é ingleses forrados y en latas.
 Lenguas de buey y cabezas de jabalí en latas.
 Mortadela y jamón en latitas.
 Pasas y ciruelas de Málaga.
 Pasteles de foiegras y Plun Pudding.
 Piñas de Africa y América en almibar.
 Quesos de Gruyere, patagrás y bola.
 Espárragos españoles y franceses.
 Sardinias españolas y francesas en latitas con llave.
 Atún y anchoas en aceite.

Sopa á la Juliana y en paquetitos.—Puré de garbanzos, guisantes, etc. etc.
 Salchicha de Oxford y Cambridge.
 Andouilletts, filets de porc, salchichas de Strasburgo etc. etc. de la casa Rödel de Burdeos.

VINOS

Jerez de González Byass y otras marcas, Montilla, Tenerife seco y abocado, Manzanilla, Chiclana, Burdeos, Valdepeñas, Vermouth Torino, Champagne Roederer y otras marcas.—Sidra Champagne.

LICORES

Anisete superior de Marie Brizard, GRAN LICOR QUINA MOMO, Crema de cacao Chouva de Drotz, Crema de ciruela, Ponche Militar y otras clases, Ajenjo Suizo, Marrasquino de Zara etc. etc.

OTRAS BEBIDAS

Cognacs Martel, Bisquit, Lamothe y otras marcas acreditadas.
 Cervezas blanca y negra de Bass y Stout de Guinness, francesa y las muy solicitadas marcas *Rey que rabió*, *Ramito* y *Corona*.
 Anís Perla y del Caballo.
 Carabanchel.
 Rom de Jamaica, La Negrita y Saint James, Martinica, y otras procedencias.
 Biter legítimo de Angostura.
 Ginebra El Gato, Campana y otras clases.
 Aguardiente de Islas.

NOTA.—Hay además otros artículos en clases finas y precios módicos.

Pídase el Listín de precios de esta casa.

ABONOS PARA TOMATES

ABONOS PARA PATATAS

Una partida confeccionada expresamente para el cultivo de dichos frutos en los terrenos de Tenerife.

De venta en los almacenes de

HY WOLFSON,
 Santa Cruz de Tenerife.

Compra oro

Aureliano Yanes
 CASTILLO 31.

MUEBLES americanos y de Viena. Extenso surtido.
 Almacenes de

AURELIANO YANES.

VIRUTA DE MADERA de clase superior para el empaquetado de frutos.
 Almacenes de

AURELIANO YANES.

PAPEL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla de venta en la imprenta de este periódico.

SE VENDEN TRES COCHES.
 Para tratar: CASTILLO, 27.

ARBOLES FRUTALES, tropicales y otras plantas de mérito.
 Pueden facilitarse á precios convenientes por Pedro de Foronda, calle del Tigre núm. 21.

Almacenes de **AURELIANO YANES**

Se está recibiendo un completo surtido de **Madera de Riga**, clase selecta, en palos, tablas y tablones. 992-10

—Con tal que el barón esté en casa...—decía de cuando en cuando Rafael.

—No importa aunque no esté ahora; con seguridad estará esta noche, y si ha salido para matar el tiempo, iremos á ver algún melodrama en el teatro de la Puerta de San Martín ó en el Ambigú.

Llegaron á casa del señor de Maubert.

Uno de los lacayos estaba hablando delante de la puerta con el portero.

—El señor barón está ausente—dijo el criado.

—¿Por cuánto tiempo?—preguntó Rafael.

—Por dos días.

—¡Ah! ¡Dios mío!!!—exclamó el vizconde.

—Pero...—añadió el criado—ha dejado una carta para vos, señor vizconde, con la orden de que se os llevase esta misma noche. Iba ahora mismo á llevárosla.

—¡Dádmela pronto!

—Está arriba. Y si el señor quiere tomarse la molestia de subir conmigo, ó bien que yo se la traiga aquí...

—Os seguimos.

En cuanto llegó al recibimiento, Rafael rompió precipitadamente el sobre de la carta que le presentó el criado.

Una viva impresión de alegría reemplazó de pronto el aire de contrariedad que estaba pintado en su rostro.

La carta del señor Maubert contenía estas cortas líneas:

«Querido hijo:

»Un negocio urgente é imprevisto me obliga á alejarme de París por espacio de dos días.

»Sé que piensas asistir á las carreras pasado mañana; y como es muy probable que hagas alguna apuesta, necesitarás dinero.

»Adjunto encontrarás un vale de cinco mil francos, pagaderos en casa de mi banquero.

—Sacad pronto *Miss Ofelia*.

—Voy—respondió.

Salomón volvió hacia los dos jóvenes, añadiendo con acento de orgullo:

—¡Vais á ver, señores, vais á ver!

Ofelia, obedeciendo con una mansedumbre de oveja á la ligera brida que la sujetaba, apoyaba sobre el piso del patio sus elegantes remos.

El vizconde y Salluces no pudieron contener una exclamación de asombro.

—¡Hola! ¿qué decís?—preguntó Salomón, frotándose las manos.

Miss Ofelia era, en efecto, un hermoso caballo, cuya descripción omitimos por el mucho trecho que habría de ocupar si hubiéramos de describir sus perfecciones.

El mozo detuvo la yegua enfrente de Salluces y Rafael.

—¡Hop!—murmuró Salomón, acompañando á este monosílabo un ligero movimiento de labios.

Miss Ofelia levantó la cabeza, arqueó el cuello y comenzó á moverse con una gracia inimitable.

—Y ahora—repitió el judío—¿qué decís?

—Digo que es un precioso animal—contestó Rafael;—pero, antes de cerrar el trato, quiero probarlo.

—Es fácil, señor vizconde—dijo el chalan.

Y añadió, dirigiéndose al palafranco:

—Ensillad á *Miss Ofelia*, á *Tristán el Tuerto* y á *Favorita*.

Cinco minutos después, nuestros tres personajes galopaban por el Bosque de Bolonia.

El resultado de la prueba fué completamente satisfactorio.

Un cuarto de hora de paseo bastó para demostrar á Rafael que la yegua podía luchar sin desventaja con los primeros corredores de París, y que, hábilmente conducida, podía hasta obtener el premio.



VAPORES TRASATLÁNTICOS
DE

Hijos de J. Jover Serra

Para la Habana,

Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Se espera en este puerto del 7 al 8 de Enero el acreditado vapor de esta Compañía, nombrado

J. JOVER SERRA

y después de una corta detención, seguirá viaje para los puertos indicados, para los que admite la carga y pasajeros que se le ofrezcan.

PARA BARCELONA DIRECTO

Llegará á este puerto el 31 del corriente el cómodo y acreditado vapor de esta Compañía nombrado

MIGUEL JOVER

y después de una corta detención para dejar el número de pasaje que conduce, seguirá viaje para el puerto de su destino para el que admite la carga y pasajeros que se le ofrezca.

Agente, JUAN CROFT.

Marina núm. 11.



VAPORES TRASATLÁNTICOS
DE

F. Prats y C.^a

(Sociedad en comandita)

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Saldrá de este puerto el 25 del corriente el hermoso vapor

GRAN ANTILLA

Admite carga y pasajeros.

PARA MÁLAGA, BARCELONA Y GÉNOVA

Saldrá de este puerto el 31 de Diciembre de 1895, el magnífico vapor español

BERENGUER EL GRANDE

Admite pasajeros y carga.

Agentes,

HIJOS DE J. YANES

Sol, 6



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA DUNKERQUE Y HAVRE

El magnífico vapor

PAMPA

saldrá el día 28 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá el 31 de Diciembre el acreditado vapor de gran marcha

PORTEÑA

Admite carga y pasajeros.

PARA LA COSTA DE AFRICA

Llegará á este puerto el 15 de Enero el rápido y magnífico vapor

VILLE DE MARANHÃO

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

PARA BARCELONA Y MARSELLA

El grandioso y rápido vapor

Alexandre Bixio

saldrá de este puerto el 4 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

Para Venezuela, Colombia y Costa Rica

Llegará el 15 de Enero el magnífico vapor de gran marcha

FOURNEL

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRÈRES.

Alcohol rectificado

El más superior de 98 grados y que se asimila más pronto al vino se halla de venta en cascos nuevos á precio conveniente, en los almacenes de

Hijos de Juan Yanes

Sol núm. 6

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS EN NEGRO Y EN COLORES

Este nuevo establecimiento, montado con todos los adelantos modernos, se encarga de la impresión de etiquetas, tarjetas de visita, tarjetones, membretes de sobres y cartas, precios corrientes, circulares, prospectos, catálogos, folletos, esquelas de invitación, de participación de enlace, menús, soirées, sobres para fotografías y periódicos, fajas para remesas, novelas, obras de estudio y cuantos trabajos se deseen.

Especialidad en trabajos comerciales, recibos de todas clases, facturas sencillas y talonarias, letras, pagarés y precios corrientes.

Los pedidos de las Islas se remiten francos de porte, cargando sólo el certificado.



LA COMPAÑÍA FABRIL
"SINGER"

Todos los modelos con los últimos adelantos introducidos hasta el día á ptas. 2'50 semanales.

Especialidad en máquinas para calzado y sastrería.

Garantía ilimitada como lo hemos demostrado en más de 25 años que llevamos establecidos.

37, Castillo, 37
SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

PAPEL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla de venta en la imprenta de este periódico.

El resultado natural de esta convicción fué un deseo inmoderado de ser dueño de *Miss Ofelia*.

Cuando Salomón se apeó, le preguntó:

—¿Qué decide el señor vizconde?

Rafael contestó:

—Creo que podremos entendernos si no sois exigente.

—¡Exigente!... No lo he sido jamás.

—En fin, ¿cuáles son vuestras condiciones?

—Son muy sencillas. Os pediré, señor vizconde, lo que me ha sido ofrecido por lord Archibald Sidney y por el marqués de Villiers: ni un céntimo más, ni un céntimo menos.

—¿Cuánto?

—Cinco mil francos.

—¡Diablo!

—Es de balde. Si pudiese esperar, encontraría fácilmente quien me diese ocho mil francos por ella. Además, he tenido ya el honor de repetiros que tengo quien me la compre en el acto. Os doy la preferencia porque sois buen jinete. *Miss Ofelia* os honrará tanto como vos á ella; pero vuelvo á repetiros que tengo dos que la desean.

—¡Vamos, daremos los cinco mil francos! ¿Qué término me concedéis para pagarlos?

—Quisiera poder conceder al señor vizconde todo el tiempo que necesitara. A Dios gracias, no tengo desconfianza: el señor vizconde es conocido—repuso el judío jugando con su látigo.—Pero, desgraciadamente, los tiempos son crueles; los negocios no andan muy bien: estoy en este momento bastante escaso de fondos, y me veo precisado á pedirlos el pago al contado.

—¿Me concederéis, no obstante, dos ó tres días?

—¡Ay, señor vizconde! Sería mi mayor deseo; pero tengo que hacer un pago mañana por la noche y cuento con el importe de *Miss Ofelia* para completar la suma que me hace falta.

—¿Entonces necesitáis los cinco mil francos mañana por la mañana?

—Sí, señor vizconde.

—¿Sabeis que me hacéis la forzosa de un modo horrible?

—Estoy verdaderamente desesperado de no poder obrar de otra manera; pero la necesidad obliga. Lord Archibald Sidney y el marqués de Villiers ofrecen pagarme al contado. Así que, si dentro de cinco minutos les mando *Miss Ofelia*, dentro de un cuarto de hora recibiré la suma.

Rafael llamó aparte á Salluces.

—Amigo mío—le dijo,—escasamente tengo en mi casa mil francos; ¿podéis ayudarme?

—¡Yo!—repuso Salluces riendo;—soy más pobre que Job, de lamentable memoria; pensaba pedirlos esta misma noche cincuenta luses prestados.

—¿Qué hacer, pues?

—Es muy sencillo. Terminad con el chalán, firmad un acta de venta é id á buscar al barón, cuyo bolsillo está siempre abierto para vos.

—Tenéis razón—dijo Rafael, dirigiéndose á Salomón:

—Negocio hecho; *Ofelia* es mía.

Salomón se obligó á entregar la yegua al vizconde á la mañana siguiente en cambio de la suma de cinco mil francos en metálico que Rafael se comprometió á pagar.

El vizconde y el señor de Salluces subieron á un coche de alquiler que pasaba y volvieron al boulevard de Gand.

Durante el trayecto, mientras que Salluces le hablaba de cosas indiferentes, Rafael se decía con inmensa alegría:

—¡*Miss Ofelia* vale más que *Sidi-Pachá*! Con ayuda de Dios, seré vencedor... ¡y en su presencia!...

Los dos jóvenes comieron juntos.

Después se dirigieron hacia la calle de Meslay.